

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 721 248**

51 Int. Cl.:

**B60R 19/52** (2006.01)

**B60K 11/08** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **31.03.2016** E 16163459 (7)

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **23.01.2019** EP 3075606

54 Título: **Conjunto de revestimiento exterior de vehículo automóvil y procedimiento de utilización asociado**

30 Prioridad:

**31.03.2015 FR 1552739**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**30.07.2019**

73 Titular/es:

**FLEX-N-GATE FRANCE (100.0%)  
18 Bis rue de Verdun  
25405 Audincourt, FR**

72 Inventor/es:

**VERBRUGGHE, JÉRÔME**

74 Agente/Representante:

**SALVÀ FERRER, Joan**

**Observaciones:**

**Véase nota informativa (Remarks, Remarques o Bemerkungen) en el folleto original publicado por la Oficina Europea de Patentes**

**ES 2 721 248 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Conjunto de revestimiento exterior de vehículo automóvil y procedimiento de utilización asociado

- 5 **[0001]** La presente invención se refiere a un conjunto de revestimiento exterior de vehículo automóvil según el preámbulo de la reivindicación 1.
- [0002]** La presente invención se refiere asimismo a un procedimiento de utilización del conjunto tal como el descrito más arriba.
- 10 **[0003]** Un tal conjunto está dispuesto por ejemplo en la parte delantera de un vehículo automóvil. Por el documento FR 2 921 624 A1 se conoce un ejemplo que divulga el preámbulo de la reivindicación 1. La abertura permite por ejemplo el paso de un órgano de remolque del vehículo. Así, cuando un usuario desea utilizar el órgano de remolque del vehículo, maniobra el elemento de obturación entre sus posiciones bloqueada y desbloqueada. Cuando el órgano de remolque no se utiliza, está oculto por el elemento de obturación en la posición bloqueada para mejorar la estética del vehículo.
- 15 **[0004]** Sin embargo, una tal integración de los elementos de obturación en la rejilla de entrada de aire a menudo es compleja y degrada el aspecto estético de la rejilla.
- 20 **[0005]** Uno de los objetos de la invención es permitir obtener de manera reversible y estética una abertura de acceso a un equipamiento acondicionado en una rejilla de entrada de aire sin modificar la estructura de la rejilla de entrada de aire.
- 25 **[0006]** A estos efectos, la invención se refiere a un conjunto de revestimiento exterior de vehículo automóvil del tipo mencionado según la parte caracterizadora de la reivindicación 1.
- [0007]** Así, cuando el elemento saliente del elemento de obturación está retenido en el orificio del alojamiento de recepción, al menos los extremos del elemento saliente están ocultos por el alojamiento de recepción, lo que mejora la estética del conjunto. Además, un tal conjunto no modifica la estructura de la rejilla de entrada de aire. En consecuencia, se simplifica la integración del elemento de obturación.
- 30 **[0008]** El conjunto de revestimiento comprende además una o varias de las características de las reivindicaciones 2 a 8, tomada/s aisladamente o según todas las combinaciones técnicamente posibles.
- 35 **[0009]** La invención se refiere asimismo a un procedimiento de utilización según la reivindicación 9.
- [0010]** Otros aspectos y ventajas de la invención se mostrarán con la lectura de la descripción que aparece a continuación, dada a título de ejemplo y realizada en referencia a los dibujos anexos, en los que:
- 40 - la figura 1 es una representación esquemática de un ejemplo de revestimiento exterior de vehículo automóvil según la invención;
- la figura 2 es una representación esquemática vista de frente de una prolongación de un alojamiento de recepción del conjunto de la figura 1;
- 45 - la figura 3 es una representación esquemática de un elemento de obturación del conjunto de la figura 1, y
- la figura 4 es una representación esquemática de una parte del conjunto de la figura 1, en la que el elemento de obturación está disociado del alojamiento de recepción.
- 50 **[0011]** En la figura 1 se representa un conjunto de revestimiento exterior 1 de vehículo automóvil.
- [0012]** El conjunto de revestimiento 1 está destinado a estar dispuesto en el exterior de un vehículo automóvil, por ejemplo, en la parte delantera o trasera del vehículo automóvil y de preferencia frente a una boca de ventilación del vehículo automóvil.
- 55 **[0013]** El conjunto de revestimiento 1 comprende al menos una rejilla de entrada de aire 2, al menos un alojamiento de recepción 4 de un elemento exterior y un elemento de obturación 6.
- 60 **[0014]** La rejilla de entrada de aire 2 está destinada a extenderse a través de una boca de ventilación de un vehículo automóvil, por ejemplo, formada dentro de una piel de parachoques. En particular, la rejilla de entrada de aire 2 presenta sensiblemente la misma forma que la boca de ventilación del vehículo automóvil. Así, la rejilla de entrada de aire 2 está configurada para recubrir al menos parcialmente la boca de ventilación del vehículo automóvil para permitir el paso del aire al tiempo que impide la entrada de objetos en la boca de ventilación.
- 65

**[0015]** La rejilla 2 está realizada, por ejemplo, de una sola pieza de materiales plásticos inyectados o moldeados.

5 **[0016]** En la descripción que sigue, se define una dirección longitudinal X representada en las figuras 1 y 2 por un eje X correspondiente a la longitud de la rejilla 2. Además, se define una dirección de elevación Z, perpendicular a la dirección longitudinal X y representada en las figuras 1 y 2 por un eje Z. Asimismo, se define una dirección transversal Y, perpendicular a la dirección longitudinal X y a la dirección de elevación Z. La dirección transversal Y está representada en las figuras 1 y 2 por un eje Y. Cuando el vehículo está montado, la dirección longitudinal X  
10 corresponde, por ejemplo, a la anchura del vehículo, la dirección transversal Y al eje delantero-trasero del vehículo y la dirección de elevación Z a la altura del vehículo.

**[0017]** La rejilla 2 comprende una abertura 7 representada en la figura 2 y una pluralidad de elementos de decoración 9.  
15

**[0018]** La abertura 7 permite el paso de un equipamiento. El equipamiento es, por ejemplo, un órgano de remolque del vehículo automóvil, como una argolla de remolque.

20 **[0019]** Los elementos de decoración 9 definen una pluralidad de aberturas para el paso del aire.

**[0020]** Los elementos de decoración 9 están acondicionados los unos respecto de los otros para impedir que penetren en la boca de ventilación objetos como piedras u otros, o residuos, al tiempo que dejan penetrar el aire en las aberturas de paso de los elementos de decoración 9.

25 **[0021]** Los elementos de decoración 9 forman un motivo alrededor de la abertura 7 de la rejilla 2, es decir, que no hay elementos de decoración 9 que se extiendan en la abertura 7.

**[0022]** En el modo de realización ilustrado en la figura 1, los elementos de decoración comprenden una pluralidad de primeras varillas 11 horizontales que se extienden según la dirección longitudinal X y una pluralidad de  
30 segundas varillas 12 verticales que se extienden según la dirección de elevación Z y perpendiculares a las primeras varillas 11. Así, el motivo formado por los elementos de decoración 9 es una cuadrícula. En ese caso, las primeras varillas 11 y segundas varillas 12 están interrumpidas a la altura de la abertura 7 y no se extienden a través de esta.

**[0023]** La forma de los elementos de decoración 9 representada en la figura 1 es puramente ilustrativa y dada  
35 a título de ejemplo no limitativo, por supuesto, pueden plantearse otras formas.

**[0024]** Como variante, los elementos de decoración 9 comprenden marcos, por ejemplo, de forma sensiblemente ovoide, rectangular o de otro tipo, que se extienden sensiblemente transversalmente. En ese caso, el motivo formado es una matriz de marcos.  
40

**[0025]** Según otras variantes, el marco de al menos algunos o de todos los elementos de decoración 9 puede estar relleno o no y comprender o no elementos embellecedores o de otro tipo que se extiendan en el interior del marco.

45 **[0026]** El alojamiento de recepción 4 está destinado a recibir un elemento exterior. El elemento exterior es, por ejemplo, una placa de matrícula de un vehículo automóvil.

**[0027]** El alojamiento 4 está fijado a la rejilla 2, por ejemplo, mediante remaches, tornillos, pernos u otros.

50 **[0028]** Según otro modo de realización, el alojamiento 4 está realizado de una sola pieza con la rejilla 2, los elementos de decoración 9 de la rejilla 2 se extienden alrededor del alojamiento 4.

**[0029]** El alojamiento de recepción 4 comprende una parte principal 14 y una prolongación 15 (ilustrado en detalle en la figura 2), que se extiende a partir de la parte principal 14.  
55

**[0030]** La parte principal 14 está configurada para recibir y mantener un elemento exterior, por ejemplo, una placa de matrícula.

60 **[0031]** La parte principal 14 presenta, por ejemplo, una longitud según la dirección longitudinal X comprendida en sentido amplio entre 50 centímetros (cm) y 60 cm, una anchura según la dirección de elevación Z comprendida en sentido amplio entre 10 cm y 20 cm y un espesor según la dirección transversal Y comprendida en sentido amplio entre 0,3 cm y 3 cm.

65 **[0032]** Como se observa en la figura 2, la parte principal 14 comprende un borde lateral 23 que separa la parte principal 14 de la prolongación 15 y al menos un orificio 20 acondicionado en el borde lateral 23.

- [0033]** El borde lateral 23 se extiende según la dirección de elevación Z y hace saliente según la dirección transversal Y.
- 5 **[0034]** El orificio 20 está acondicionado en el borde lateral 23 según el eje longitudinal X y está abierto al menos hacia la prolongación 15.
- [0035]** El orificio 20 es apto para retener el elemento de obturación 6 en la prolongación 15 como se describirá a continuación.
- 10 **[0036]** En el ejemplo ilustrado en las figuras 1 a 4, la primera parte 14 del alojamiento de recepción 4 comprende cuatro orificios 20. Como variante, la primera parte 14 comprende un número de orificios 20 igual a dos o tres, o un número aún superior de orificios 20.
- 15 **[0037]** La prolongación 15 está configurada para recibir el elemento de obturación 6. La prolongación 15 presenta en concreto un refuerzo respecto de la primera parte 14, que define un espacio de recepción del elemento de obturación 6.
- [0038]** La prolongación 15 presenta una superficie según la dirección longitudinal X y la dirección de elevación Z sensiblemente idéntica a la superficie de la abertura 7 de la rejilla 2.
- 20 **[0039]** La prolongación 15 presenta, por ejemplo, una longitud según la dirección longitudinal X comprendida en sentido amplio entre 15 centímetros (cm) y 30 cm, una anchura según la dirección de elevación Z comprendida en sentido amplio entre 5 cm y 20 cm y un espesor según la dirección transversal Y comprendida en sentido amplio entre 0,3 cm y 5 cm.
- 25 **[0040]** El alojamiento de recepción 4 está fijado a la rejilla 2 de manera que la prolongación 15 cubre al menos la abertura 7 de la rejilla 2.
- 30 **[0041]** Como se observa en la figura 2, la prolongación 15 comprende una embocadura 18 frente a la abertura 7 de la rejilla 2. La embocadura 18 tiene, por ejemplo, dimensiones inferiores o iguales a las dimensiones de la abertura 7 de la rejilla 2.
- [0042]** Además, la prolongación 15 comprende al menos una primera pieza 24A de un órgano de trinquete 24 del elemento de obturación 6 sobre la prolongación 15 del alojamiento 4. El órgano de trinquete 24 es visible en la figura 4.
- 35 **[0043]** La primera pieza 24A del órgano de trinquete 24 está formada en la prolongación 15 del alojamiento de recepción 4.
- 40 **[0044]** En el modo de realización ilustrado en la figura 2, el órgano de trinquete 24 comprende dos primeras piezas 24A en forma de hendiduras completamente ahuecadas según la dirección transversal Y, es decir, que atraviesan la prolongación 15 según la dirección transversal Y. Las dos primeras piezas 24A están dispuestas en la prolongación 15 del alojamiento 4 en extremos opuestos según la dirección de elevación Z.
- 45 **[0045]** El órgano de trinquete 24 se describe más detalladamente en la descripción del elemento de obturación 6.
- [0046]** El elemento de obturación 6 está configurado para extenderse en el alojamiento 4 y para ocultar así de manera reversible la abertura 7 de la rejilla 2.
- 50 **[0047]** La superficie del elemento de obturación 6 según la dirección longitudinal X y la dirección de elevación Z es sensiblemente idéntica a la superficie de la abertura 7 de la rejilla 2.
- 55 **[0048]** El elemento de obturación 6 es móvil entre una posición bloqueada, visible en la figura 1 y una posición desbloqueada, visible en la figura 4.
- [0049]** En la posición bloqueada, el elemento de obturación 6 es solidario de la prolongación 15 del alojamiento de recepción 4 y oculta la abertura 7 de la rejilla 2. Así, en la posición bloqueada, el elemento de obturación 6 cubre asimismo la embocadura 18 de la prolongación 15.
- 60 **[0050]** En la posición desbloqueada, el elemento de obturación 6 es desplazable respecto del alojamiento de recepción 4. La abertura 7 de la rejilla 2 es accesible solamente cuando el elemento de obturación 6 está en la posición desbloqueada y el elemento de obturación 6 se retira.
- 65

- [0051]** Como variante, el elemento de obturación 6 se fija directamente sobre la rejilla 2 y no sobre la prolongación 15.
- [0052]** Como se ve en la figura 3, el elemento de obturación 6 comprende un soporte 25 y al menos un elemento saliente 27.
- [0053]** El soporte 25 tiene una forma sensiblemente complementaria de la forma de la abertura 7 y/o de la prolongación 15 del alojamiento de recepción 4, que permite al soporte 25 introducirse en el espacio de recepción definido por la prolongación 15.
- [0054]** El soporte 25 está, por ejemplo, realizado de materiales plásticos inyectados o moldeados.
- [0055]** El elemento saliente 27 está, por ejemplo, añadido al soporte 25, es decir, que el elemento saliente 27 es una pieza diferente a la del soporte 25 y que estas dos piezas están fijadas juntas para formar el elemento de obturación 6.
- [0056]** El elemento saliente 27 está, por ejemplo, fijado sobre el soporte 25 mediante un mecanismo de trinquete, por soldadura o incluso por pegado.
- [0057]** El elemento 27 está, por ejemplo, realizado de polímero termoplástico, ventajosamente de acrilonitrilo butadieno estireno, o de otro material.
- [0058]** Como variante, el elemento saliente 27 forma parte del soporte 25.
- [0059]** El elemento saliente 27 está ventajosamente pintado o tratado de manera que el color del elemento saliente 27 sea similar al color de los elementos de decoración 9 de la rejilla 2. Esto mejora el camuflaje del elemento de obturación 6 en la rejilla 2 y mejora por tanto el aspecto estético del conjunto de revestimiento 1.
- [0060]** El elemento saliente 27 presenta una forma sensiblemente complementaria del motivo formado por los elementos de decoración 9, de forma que, cuando el elemento de obturación 6 está en la posición bloqueada, la rejilla 2 presenta un aspecto uniforme. Así, el elemento saliente 27 presenta la forma de una parte o de uno o varios de los elementos de decoración 9 y constituye la superficie visible del elemento de obturación 6 cuando el elemento de obturación 6 está en la posición bloqueada.
- [0061]** Además, el elemento saliente 27 comprende extremos 29 sensiblemente complementarios de los orificios 20. Las dimensiones de los orificios 20 se ajustan de manera que reciben los extremos 29 del elemento saliente 27 y dejan un juego que permite a los extremos 29 deslizarse fuera o dentro del borde lateral 23 de la primera parte 14 del alojamiento 4 cuando el elemento de obturación 6 está desplazado entre la posición desbloqueada y la posición bloqueada.
- [0062]** En particular, en el modo de realización ilustrado en las figuras 1, 3 y 4, el elemento saliente 27 comprende, al menos, una primera barra horizontal 30 que se extiende según la dirección longitudinal X y al menos una segunda barra vertical 32 se extiende según la dirección de elevación Z. Cuando el elemento de obturación 6 está en la posición bloqueada, la primera barra 30 se extiende en la continuidad de al menos una de las primeras varillas 11 de los elementos de decoración 9 y la segunda barra 32 se extiende en la continuidad de al menos una de las segundas varillas 12 de los elementos de decoración 9. Así, en la posición bloqueada, el elemento saliente 27 del elemento de obturación 6 permite completar el motivo formado por los elementos de decoración 9. En la posición bloqueada, la abertura 7 de la rejilla 2 se oculta, por tanto, de manera estética gracias a la forma elegida para el elemento saliente 27 y gracias al aspecto coherente del elemento saliente 27 con los elementos de decoración 9 de la rejilla 2.
- [0063]** Además, en el modo de realización ilustrado en la figura 1, al menos un extremo 29 de una de las primeras barras horizontales 30 del elemento saliente 27 está en saliente respecto del soporte 25 en la dirección longitudinal X de forma que dicho extremo 29 sea capaz de introducirse en el orificio 20. Como se observa en la figura 1, los extremos 29 de las primeras barras 30 se introducen en los orificios 20 y el elemento saliente 27 está retenido en el orificio 20 al menos en la posición bloqueada del elemento de obturación 6. Como se observa en la figura 4, en la posición desbloqueada, los extremos 29 de las primeras barras 30 están fuera de los orificios 20 de la primera parte 14 del alojamiento 4.
- [0064]** El elemento saliente 27 comprende al menos una segunda pieza 24B del órgano de trinquete 24 mencionado anteriormente.
- [0065]** En la posición bloqueada, el órgano de trinquete 24 permite hacer que el elemento de obturación 6 haga trinquete en la prolongación 15 del alojamiento de recepción 4.

**[0066]** En la posición desbloqueada, el elemento de obturación 6 se desencaja del alojamiento de recepción 4. El elemento de obturación 6 es desplazable entonces en traslación respecto del alojamiento 4 mediante los extremos 29 del elemento saliente que son capaces de deslizarse en traslación fuera de los orificios 20.

5 **[0067]** La segunda pieza 24B del órgano de trinquete 24 es solidaria del elemento de obturación 6. Además, la segunda pieza 24B es complementaria de la primera pieza 24A y permite que la segunda pieza 24B haga trinquete en la primera pieza 24A.

**[0068]** En la forma de realización ilustrada en la figura 1, el órgano de trinquete 24 comprende dos segundas  
10 piezas 24B en forma de saliente situadas bajo el soporte 25 del lateral opuesto al elemento saliente 27, como se ve en las figuras 3 y 4. Las segundas piezas 24B están dispuestas bajo el soporte 25 de manera que están enfrentadas a las primeras piezas 24A cuando el elemento de obturación 6 se introduce en la prolongación 15. Las segundas piezas 24B son capaces de pivotar en las primeras piezas 24A permitiendo la introducción y la retirada de los extremos 29 del elemento saliente 27 en los orificios 20.

15 **[0069]** El funcionamiento del conjunto de revestimiento 1 se va a describir a continuación.

**[0070]** Inicialmente, para ocultar la abertura 7 de la rejilla 2, el elemento de obturación 6 está fijado al alojamiento de recepción 4 de la siguiente manera.

20 **[0071]** Los extremos 29 en saliente del elemento saliente 27 se introducen en los orificios 20 por traslación.

**[0072]** Entonces, los extremos 29 pivotan en los orificios 20 alrededor de un eje de pivotación en la dirección de elevación Z y pasan por los orificios 20 hasta que la segunda pieza 24B del elemento de obturación 6 se inserte en la primera pieza 24A del alojamiento de recepción 4. La segunda pieza 24B hace trinquete, a continuación, en la  
25 primera pieza 24A.

**[0073]** El elemento de obturación 6 es solidario entonces del alojamiento de recepción 4 y obtura la abertura 7 de la rejilla 2.

30 **[0074]** Para acceder a la abertura 7 de la rejilla 2, el elemento de obturación pasa de la posición bloqueada a la posición desbloqueada de la manera siguiente.

**[0075]** La segunda pieza 24B puede pivotar en la primera pieza 24A y se desencaja de la primera pieza 24A  
35 con ayuda de una herramienta. La herramienta es, por ejemplo, una llave o una argolla de remolque del vehículo automóvil.

**[0076]** Entonces, los extremos 29 pivotan en los orificios 20 alrededor de un eje de pivotación hasta que la segunda pieza 24B del elemento de obturación 6 se libere de la primera pieza 24A del alojamiento de recepción 4.

40 **[0077]** Después, los extremos 29 en saliente del elemento saliente 27 se retiran de los orificios 20 por traslación.

**[0078]** Por último, el elemento de obturación 6 se retira del alojamiento 4. El elemento de obturación 6 ya no obtura la abertura 7 de la rejilla 2. Entonces, puede introducirse o retirarse un equipamiento, tal como un órgano de  
45 remolque, de la abertura 7 de la rejilla 2.

**[0079]** El elemento de obturación 6 es por tanto una banda retráctil. La fijación del elemento de obturación 6 al alojamiento de recepción 4 es sencilla, porque consiste en atrapar los extremos 29 del elemento saliente 27 en los orificios 20 del alojamiento de recepción 4 y en que la segunda pieza 24B del elemento de obturación 6 haga trinquete  
50 con la primera pieza 24A del alojamiento de recepción 4.

**[0080]** Así, el elemento de obturación 6 permite obturar de manera reversible y estética la abertura 7 de la rejilla de entrada de aire 2 sin modificar la estructura de la rejilla de entrada de aire 2 porque el alojamiento de recepción 4 está fijado a la rejilla de entrada de aire 2 y el elemento de obturación 6 está fijado al alojamiento de recepción 4.

55 **[0081]** Por supuesto, el experto en la materia comprenderá que la invención no se limita a la forma de realización descrita en las figuras 1 a 4, ni a los ejemplos particulares de la descripción.

**REIVINDICACIONES**

1. Conjunto (1) de revestimiento exterior de vehículo automóvil que comprende:
- 5 - al menos una rejilla de entrada de aire (2) destinada a extenderse a través de una boca de ventilación de un vehículo automóvil, en el que a rejilla (2) comprende una abertura (7);
- al menos un alojamiento de recepción (4) de un elemento exterior, en el que el alojamiento (4) está fijado a la rejilla(2);
- 10 - un elemento de obturación (6) de la abertura (7) de la rejilla (2), en el que el elemento de obturación (6) es móvil entre una posición bloqueada en la que el elemento de obturación (6) es solidario del alojamiento de recepción (4) y oculta la abertura (7) de la rejilla (2) y una posición desbloqueada en la que el elemento de obturación (6) está desplazado respecto del alojamiento de recepción (4), en el que el elemento de obturación (6) comprende al menos un elemento saliente(27), el alojamiento de recepción (4) comprende al menos un orificio (20), el elemento saliente (27) está retenido
- 15 en el orificio (20) al menos en la posición bloqueada del elemento de obturación (6);
- Caracterizado porque** el orificio (20) tiene una forma complementaria de al menos un extremo (29) del elemento saliente (27).
- 20 2. Conjunto (1) según la reivindicación 1, en el que en la posición desbloqueada el elemento de obturación (6) es desplazable en traslación respecto del alojamiento (4).
3. Conjunto (1) según la reivindicación 1 o 2, en el que el conjunto (1) comprende un órgano de trinquete (24) del elemento de obturación (6) en el alojamiento de recepción (4).
- 25 4. Conjunto (1) según la reivindicación 3, en el que el órgano de trinquete (24) comprende al menos una primera pieza (24A) solidaria del alojamiento de recepción (4) y al menos una segunda pieza (24B) solidaria del elemento de obturación (6) y complementaria de la primera pieza (24A).
- 30 5. Conjunto (1) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, en el que el alojamiento de recepción (4) comprende una prolongación (15) que cubre al menos la abertura (7) de la rejilla (2), la prolongación (15) comprende una embocadura (18) frente a la abertura (7) de la rejilla (2).
6. Conjunto (1) según la reivindicación 5, en el que en la posición bloqueada, el elemento de obturación
- 35 (6) se extiende sobre la prolongación (15) y obtura la embocadura(18).
7. Conjunto (1) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, en la que la rejilla (2) comprende una pluralidad de elementos de decoración (9) que definen una pluralidad de aberturas de paso del aire, en el que dichos elementos de decoración (9) forman un motivo alrededor de la abertura (7) de la rejilla (2), y el elemento saliente (27)
- 40 presenta una forma sensiblemente complementaria del motivo.
8. Conjunto (1) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7. en el que el elemento saliente (27) comprende al menos una barra horizontal (30).
- 45 9. Procedimiento de utilización de un conjunto de revestimiento exterior de vehículo automóvil según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, en el que el procedimiento comprende:
- para ocultar la abertura (7) de la rejilla (2), la fijación del elemento de obturación (6) al alojamiento de recepción (4) de manera que el elemento de obturación (6) está en la posición bloqueada, y
- 50 - para acceder a la abertura (7) de la rejilla (2), el paso del elemento de obturación (6) de la posición bloqueada a la posición desbloqueada y el desplazamiento del elemento de obturación (6) respecto del alojamiento de recepción (4).



